EL CONCISO. N. 16.

un real.

JUEVES 16 DE ABRIL DE 1812.

Año V. de la gloriosa lucha del pueblo Español contra la tiranía.

CORTES.

Dia 15. Se admitió à discusion una proposicion del Sr. Ogaban sobre que à fin de evitar dudas se expida un decreto para que los Consejos extinguidos continuen en el exercicio de sus falcultades hasta que se les comunique la orden para que cesen : otra del Sr. Estevan sobre que se diga à la Regencia que aunque S. M. se halla bien persuadido del celo de S. A. por la pronta administracion de justicia , seria de su agrado le acreditase particularmente disponiendo que á la mayor brevedad se instruyan y publiquen los expedientes sobre los sucesos militares de Valencia.

Siguiò la discusion sobre el dictamen de la comision de agricultura acerca de reducir à propiedad particular todos los terrenos de valdios , Realengos , y de propios. = El Sr. Dou , sin oponerse à la idea de la comision , propuso algunas dificultades relativas al modo de realizarla.

Sr. Garcia Herreros : que es una materia muy dificil no en la teoria , en la practica : no se duda de la utilidad de la medida propuesta ; el modo de hacerlo es la dificultad. Habló contra la acumulacion de grandes propiedades , y comparando á Galicia y Alava con las Andalucias en quanto à poblacion y verdadera riqueza , obsetvó que la prosperidad de las provincias esta en razon de la mayor ó menor reparticion de terrenos : que jamas se adelantarà un paso sobre este punto sino se reforma la ganaderia : por falta de sistema ha dado el Consejo Real providencias encontradas ; querian unos fomentar la ganaderia y arruinaban la agricultura , y otros *vice versa.* Concluyó proponiendo que informe la comision si conviene prohibir que haya un cuerpo particular de ganaderos , y determinar

que núm. de ganado debe tener cada labrador à proporcion de su labranza. = El Sr. Calatrava hizo presente que la comision ha trabajado otro proyecto de ley para hermanar la ganaderia con la agricultura.

El Sr. Argüelles manifestó la importancia de esta deliberacion baxo el aspecto político. Hay dos bandos, dixo, que procuran atraer à sí los pueblos, y los atraerà aquel de quien esperen mas ventajas: son inmensas las que puede proporcionar la sancion del presente dictamen: la declaracion de que los terrenos de valdíos y propios se reduciràn á propiedad particular, es para los pueblos una pretendida prosperidad. Las Diputaciones Provinciales nos aseguran que estos expedientes no se eternizaràn como en el Consejo, sino que llegaràn pronto al fin deseado. = El Sr. Pelegrin clamò contra la acumulacion de propiedades, no solo en mayorazgos, sino en aniversarios (que no se cumplen) y contra los monstruosos privilegios de la ganadería; pero se opuso à fixar en cada propietario el número de ganado, como contrario à la libertad y prosperidad. Redúzcanse los valdíos, &c. á propiedad particulcr; pero el modo déxese enteramente à las Diputaciones. = Sr. Gomez Fernandez: que en la medida propuesta no hay utilidad pública. Citò una ley de Recop. que prohibe la venta de valdíos y propios, obligàndose los Reyes à no venderlos. Contra estos terrenos (añadió) no se puede decir „el asno del comun còmenle los lobos;“ porque esto tiene dueño particular: qual? El comun. No se puede aumentar la agricultura si no se aumentan los ganados; ¿con que se ha de arar? Los vecinos quedaràn sin poder criar ni un borriquito ni un cochinito &c. = El Sr. Presidente recordó que no habrà sesion mañana.

Extracto de un parte del baron de Eroles al Sr. Lacy desde Roda el 6 de marzo. = 39 infantes y 200 caballos, me atacaron ayer en el recinto de esta villa; y han sido completamente rechazados despues de 10 horas de vivisimo fuego. Han sido destruidos todos sus mejores granaderos, perdidos mas de 40 oficiales muertos ò heridos, y entre ellos un coronel y un comandante: el general Brouke que mandaba, recibió 3 graves heridas. Resulta tanto mas gloriosa esta accion, quanto que la he executa-

do con menos de 18 hombres, pero resueltos todos à perecer ò vencer. El enemigo se ha retirado esta noche con mas de 900 hombres de pérdida, y abandonando una porcion de heridos. Yo me he visto en la imposibilidad de perseguirle por tener la tropa rendida, y *sin comer dos dias ha.* Sin embargo voy á seguirle teniendo ya la órden la division de *Sarsfield* de salir á cortarle la retirada; y segun lo cansado y escarmentado que va, espero aun destruirle enteramente antes que repase el Cinca.

Noticia exâcta del número de granadas (*ó calabazas*) que en su tercera tentativa contra Cadiz, desde 13 hasta 31 de marzo han tirado los enemigos; y de las *verdaderas* bombas y granadas que en justa recompensa les han enviado nuestras baterías de tierra, Castillo de Puntales, obuseras de la Aguada, y bombarderas inglesas.

Dias.		*Gran. enem.*	*Id. nuest.*
13	de Marzo desde la 1 y 25 min. de la mad. hasta las 8 de su mañ.	111.	484.
14	hasta las 8 de la mañ. desde la misma hora del dia anterior.	51.	214.
15	id.	43.	249.
16	id.	40.	173.
17	id.	34.	72.
18	id.	37.	83.
19	id.	37.	153.
20	id.	33.	119.
21	id.	41.	228.
22	id.	8.	119.
23	id.	10.	167.
24	id.	12.	78.
25	id.	10.	114.
26	id.	11.	97.
27	id.		27.
28	id.		
29	id.	13.	103.
30	id.	12.	99.
31	id.	12.	79.
	Total.	515.	2658.

NOTA. A pesar de haber cesado los enemigos, los nuestros, como tan cumplidos y generosos, han continuado regalàndoles con las 20, las 30, &c. peladillas diarias. El número de las que los enemigos han tirado conviene con la noticia que corrió de que el repuesto que tenian era de unas 500; lo qual se corrobora por la economia con que las gastaban en los últimos dias, hasta que por último concluyó la farsa, lo qual (segun las relaciones de los pasados) aun sin falta de municiones habria sucedido igualmente, por haber quedado fuera de combate los obusones: ¡tales son los nuevos descubrimientos é invencion de los eternos charlatanes gabachos, vergüenza del siglo presente!

Tan segura es la puntería y el alcance de los tales obusones, que de las 515 tiradas á Cadiz, han quedado la friolera de unas 475 en la bahia, donde ni un rascuño se sabe que hayan hecho à nadie, como no sea á algun besugo, ò dorada. La lista de las desgracias ocurridas con las 40 que habràn llegado á Cadiz, solo dexa de ser tan cómica como la vez pasada, por la única desgraciada casualidad de que un caballero oficial que se hallaba en su cama quando cayó una de ellas, recibió un golpe que le rompió una pierna; pero aunque con pérdida de esta, ya no peligra su vida: pues lo demas se reduce à unos quantos vidrios rotos, algunos cascotes arrancados, y una gallina muerta, dos contusas, y tres dispersas por la ventana del gallinero de la casa del Sr. marques del Pedroso, donde cayò otra de las 40. Cotéjese esta verdadera relacion con las ruinas y mortandad que los Soult, los *Sotelos* y demas canalla gabacha y agabachada han anunciado en sus papeles y conversaciones.

Villanueva 25 de marzo = Varios regimientos franceses se dirigen a Francia. = Se halla aqui con su division el general Sarsfield. = En Reus ha entrado una fuerte division catalana, la qual se extiende á Cambrils y Solou à una legua de Tarragona. = Se asegura que el Sr. Eroles acaba de tener

una accion muy gloriosa sobre Mataró. = A no ser por la escasez de víveres se hubiera aumentado considerablemente el exército, pues el soldado, aunque se halla bien pagado y con dinero, no encuentra pan. = El general Lacy ha exôrtado en gaceta extraordinaria à que se traigan víveres: esperamos que el Gobierno supremo contribuya al mismo fin protegiendo este comercio.

Cádiz 15. = Hemos oido que por noticias recibidas de Poniente, se sabe haber habido en Sevilla una conmocion al acercarse nuestras tropas à aquella ciudad; que los *buenos* se reunieron en la puerta del arenal y pegaron contra los *malos*, esto es, contra los Monsieures de nuevo cuño, los afrancesados: que los civicos consiguieron poner algun orden y que el sanguinario Soult à su vuelta, habia echado el resto de su bàrbarie y atrocidad en un crecido número de victimas. Para concluir con esta noticia, recordaremos á nuestros lectores un lindo refran castellano: *de las cosas mas seguras la mas segura es dudar.*

Partes telegràficos de la linea.

Dia 15. de abril. = Desde las 12 de ayer basta las de hoy. Continuan los mismos trabajos en ambas lineas. = El Castillo de Santa Catalina ha hecho fuego á 3 barcos transportes ingleses que entraban en Babia. = Los transitos han sido de poca consideracion.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Dia 15. = Desde las 12 de ayer à las de hoy han entrado: de Gibraltar 2 jav. marroq. con loza, esparto, vino y xabon: de Salonico fr. ing. *Hebbe* con trigo y cebada: de Venidorme jav. esp. *la Perla* con paños y papel. *Dice su Patron que la mayor parte del reyno de Valencia estaba en insurreccion, y que aseguraban que de Alicante habia salido un cuerpo de 8ə bombres, cuyo destino ignora*: de Cambriles y Alicante londro id. *el Carmen* con vino y aguardiente: de Algeciras 4 bcos. cost. nac. con

carbon: de Filadelfia b. ame. *Sally* con harina y provisiones: de id. fr. id. *Catalina* con harina y cacao: de Norfolk fr. id. *Montgomery* con id.

TEATRO. = Hoy 16. = *La Holandesa*, comedia en 3 actos. = Tonadilla. = Saynete: *El Ladron burlado*. = A las 8.

Redactor general del 15 de abril.

IMPRESOS. = *Gaceta de la Regencia del* 14 = En el *Morning-Chronicle*, se hace el siguiente càlculo de fuerzas en la península: Soult 22∂ hombres; Marmont 22∂; exército aliado de línea 72∂; id. en guarnicion 12∂; milicias baxo el general portugues Bacellar 20∂; milicias, ordenanzas y guerrillas 60∂; cuerpo del general Castaños (5.º) 8∂. = Los franceses han comenzado ya sus operaciones contra el general Espoz Mina para destruirlo, si les fuera posible. = Doce mil albaneses, que venian á España, han retrocedido desde Pau. En Valencia y sus contornos hay 2500 enemigos. = Asegurase que Buonaparte ha dividido la Cataluña en cuatro gobiernos y prefecturas, cuyos gefes han de ser franceses, y dependientes inmediatos del emperador.

Diario mercantil del 14 = Contiene sucesos del general Espoz Mina, y un *epigrama* en loor del Semanario.

NOTICIAS. = *Gibraltar 4 de abril* = Marancin ha llevado á efecto las bárbaras amenazas de su circular de 6 de marzo. Ha quemado varios lugares de la Sierra, y sus infelices habitantes, hasta en número de 4∂, andan errantes por los montes.

Los Hinojosos (Mancha) 10 de marzo = La partida del Sr. Moraleja, de 300 caballos excelentes, atacó el 4 de marzo à 169 enemigos, inclusos 19 juramentados, que baxaban de Consuegra á Tembleque; siendo el fruto de la accion 150 franceses muertos; y los 19 juramentados, que no entraron en el combate, prisioneros; de suer-

te que no se salvò uno : sin mas pérdida por nuestra parte que 13 muertos y 17 heridos.

TRIBUNALES. = *Hoi miércoles 15 celebra el consejo de Guerra y Marina visita general de presos.*

Articulo comunicado por B. O.

Extracto de una antigua leyenda, (*del* famoso auto de fe de Logroño, *que no quiere citar el autor de este articulo ni el Redactor.*)

Acia los años de 1696 se empezò à difundir la voz de que Carlos II estaba hechizado. En un convento de Dominicas de la villa de Cangas habia à la sazon tres monjas endemoniadas, que muy á menudo conjuraba el P. Vicario. Instole el P. Froylan Diaz, confesor de S. M. á fin de que apretase à los diablos de aquellas madres à que declarasen baxo juramento quanto se deseaba saber acerca de los hechizos del soberano. Hizolo asì, y le respondió el demonio : que en efecto el rey estaba hechizado : que á los 14 años de su edad se le diò en chocolate el hechizo confeccionado de los miembros de un hombre muerto: á saber, de los sesos para quitarle la salud; y de los riñones para corromperle el sémen é impedirle la generacion..... que esto sucedió en tiempo de D. Juan de Austria, à quien sacaron de esta vida con los mismos hechizos, pero mas fuertes : que al rey se le habian dado hechizos en dos veces por mandado de su madre Mariana de Austria &c.

El inquisidor general Rocaberti y el P. confesor iban todos los dias à palacio luego que amanecia ; y apenas despertaba S. M. le hacian desayunar con un gran cuenco de aceyte bendito ; ponianle en cueros, le estregaban la cabeza, le ungian despues lo restante del cuerpo, sin dexar parte que no bendixeran ni pringaran ; le propinaban de quando en quando una buena purga en que habia incienso bendito, pedacillos de *Agnus Dei*, huesos de màrtires pulverizados y tierra del Santo sepulcro.

El embajador de Alemania se presentó un dia en la Cámara del rey con una informacion hecha por el Obispo de Viena de lo que habian declarado los demonios por boca de

unos enérgumenos en la iglesia de Sta. Sofia, y todo lo remitia Leopoldo I á Carlos II. Resultaba que al rey le habia maleficiado una tal Isabel que vivia en la calle de Silva, y que los instrumentos del maleficio estaban en cierta pieza de palacio y debaxo del umbral de la puerta de la casa de la picarona Isabel.= Fr. Mauro Tenda (capuchino) gran conjurador, vino à toda prisa de Alemania llamado y rogado; y para emprender la cura del rey, interrogò à unas endemoniadas que habia en Madrid. Respondió el demonio à las preguntas del frayle: que la reyna maleficiò al rey: que D. Juan Palia le hizo el maleficio: que se dió en un polvo de tabaco= que hizo otro una muger llamada Maria de la Presentacion, à la qual se lo mandò hacer Doña Antonia de la Paz: que el maleficio sacado del umbral de la calle de Silva, se componia de un hueso de un perro, que puso Antonio Cabezas el qual está en Berberia &c.

D. Francisco Chipell, oficial comisionado por el conde de Penne para excitar el celo de los *buenos españoles* residentes en Cadiz, à fin de contribuir al vestuario &c. de las beneméritas tropas de la vanguardia del 5.º exército; avisa haber abierto suscripcion para tan patriótico objeto. Un vecino respetable de cada barrio anotarà en lista (que se publicarà) la cantidad con que cada uno haya contribuido.

CALLE ANCHA.

Corre con gran crédito *la noticia de que el gobierno sueco ha entrado en comunicaciones con el nuestro, ofreciendole armas y cañones de campaña.= El 8 una division del Tercer exercito se hallaba á 6 leguas de Málaga; y á 3 leguas de nuestras tropas y de la ciudad. Rei y Marancin con 2500 infantes 400 caballos y 6 piezas: en la ciudad habia un regimiento de juramentados con 300 ó 400 franceses.= Dicese que la condesa de Faruco solicita permiso para venir á Cádiz.*

CADIZ:
Imprenta de Don Manuel Ximenez Carreño, calle Ancha.